

# LA DICTADURA DE PINOCHET COMO PROCESO ESTÉTICO-POLÍTICO Y SU DEVENIR DEMOCRÁTICO<sup>1</sup>

## *Pinochet's dictatorship as a political-aesthetic process and democratic ensue*

FERNANDO DANIEL CARREÑO DONOSO

*Núcleo de Comunicación Política, Universidad de Chile*

*Santiago, Chile*

*fcarrenod@gmail.com*

Vol. XIV, N° 24, 2016, 253-266

Recepción: 20 de marzo de 2016

Aceptación: 11 de junio de 2016

Versión final: 29 de julio de 2016

RESUMEN. El presente texto tiene por objetivo relevar la carga política de la imagen promovida por la dictadura de Augusto Pinochet, relacionándolo con el entramado argumental de Giorgio Agamben y Alain Brossat, en especial, sus aportes respecto a la racionalidad excepcional y la inmunidad.

*Palabras claves:* dictadura, excepción, inmunidad, democracia

ABSTRACT. This paper aims to relieve the political burden of image promoted by the dictatorship of Augusto Pinochet, linking this with the plot fabric of Giorgio Agamben and Alain Brossat, especially their contributions about the exceptional rationality and immunity.

*Keywords:* Dictatorship, exception, immunity, democracy

---

<sup>1</sup> El presente texto es inédito y sigue la huella analítica del trabajo de tesis (en progreso) del autor para optar al grado de magíster en Comunicación Política por la Universidad de Chile.

## INTRODUCCIÓN

¿Qué relación existe entre los conceptos excepción e inmunidad? ¿Cómo pensar el acontecimiento chileno del 11 de septiembre de 1973 —y su devenir en dictadura y posterior democracia— en consideración a los conceptos antes mencionados? ¿Qué ocurre cuando se despliegan nuevos lenguajes desde la imagen? Todas estas preguntas remiten a un supuesto que toma forma si se asume la existencia de una disposición que habla de otra cotidianidad, otra imagen que muestra estructuras sociales y políticas en retirada (estructuras institucionales, administrativas y políticas que son derribadas, ya sea por su evanescencia y pronta desaparición, o por la fuerza).

Posterior a la toma del poder por parte de la Junta Militar encabezada por Augusto Pinochet, se dio inicio a un proceso que se podría denominar, desde un lenguaje cercano al oficial de la época, *limpieza cultural*. Su objetivo fue no solo limpiar, sino promover un «estilo de vida que, estando más acorde con la idiosincrasia misma chilena, conduzca al 'deber ser nacional'» (Gobierno de Chile, 1974). He aquí elementos que habilitan para plantear otras preguntas: ¿se trata de cambiar una modalidad del quehacer de la política o se trata de situar una disposición política y social anclada a una cotidianidad?, ¿qué es aquello a lo que se le denomina, por intermedio de la *Política cultural del Gobierno de Chile*<sup>2</sup>, el *deber ser nacional*? La presentación de nuevas formas de simbolización como fundamentos de un nuevo orden, la encarnación de un nuevo ideario que oblitera la imagen «pérfida» del «cáncer» marxista, son algunos de los trazados por los cuales este análisis pretende avanzar para, posiblemente, observar el movimiento realizado por la dictadura chilena en pos de borrar la estética del Chile de la Unidad Popular para imponer la estética del «Nuevo Chile», aspecto que toma fuerza como proyecto y se verifica como futuro escenario político en el correlato actual del orden gubernamental, me refiero a la democracia.

El objetivo de este trabajo es poner de relieve la carga política de la imagen del Chile que ha logrado superar el «mal» del socialismo<sup>3</sup>, tal como fue denominado por algunos personajes dictatoriales. Además de observar cómo se instalan discursividades desde la imagen poniendo en

<sup>2</sup> El documento al cual se hace referencia se convirtió en la guía del gobierno dictatorial chileno en relación a las acciones para la consecución del pretendido cambio cultural, gubernamental y político.

<sup>3</sup> El comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile para el 11 de septiembre de 1973, Gustavo Leigh, se refería en aquellos términos al proyecto e ideario de la Unidad Popular. Para profundizar en aquello véase Valdivia (2010).

acto una política de clausura de la diferencia, una hegemonía del discurso que interpela al cuerpo social como base del nuevo orden, un cuerpo librado de la esencia de lo político; a saber, el conflicto, el disenso. Todo esto intentando observar las reminiscencias de la dictadura en esta época marcada por la cuestión democrática. En otras palabras, intentando presentar una forma de pensar el paso de la dictadura a la época de la democracia.

Se intentará rastrear desde la imagen una trayectoria del discurso democrático como racionalidad política (por esencia, comunicativa y discursiva), idea que se sustenta en los postulados de Giorgio Agamben sobre la excepción (2003), pasando, además, por el concepto de inmunidad trabajado por Alain Brossat (2008). Se trata de empalmar este análisis con una propuesta que llamaré *racionalidad comunicativa de la excepción*, la cual se aleja de aquellas lecturas habermasianas respecto a la racionalidad comunicativa (Díaz Montiel, 2006), donde lo que prima, a grandes rasgos, es una crítica a cierta disposición moderna y positivista. Sin embargo, aquí se intenta abordar la cuestión de la racionalidad desde una mirada a un conjunto de prácticas y discursos que, en su afán por aquietar las tensiones propias de lo político por intermedio del entendimiento de los sujetos en el espacio público, nos muestra una violencia primordial que se encubre bajo la cuestión democrática, matizando una cuestión esencial de lo político; su carácter conflictual, litigante, agnóstico. Por tanto, racionalidad comunicativa de la excepción sería una disposición del discurso que, además de suprimir lo político, muestra y despliega en lo mediático un léxico que posa sobre el cuerpo (su objeto) toda su fuerza disciplinaria.

Los siguientes elementos de análisis ayudarán a bosquejar de mejor forma el esfuerzo de este escrito. En ese plano, parece pertinente acudir a las formas simbólicas o discursivas, la identidad, la forma y el contexto que pueden desprenderse de la imagen (de lo que muestra e invisibiliza). Con aquellos elementos, podemos avanzar en una analítica que pone de relieve un proyecto, un futuro y una lengua, junto a discursos, prácticas y sujetos que presentan una cotidianidad característica del proyecto político-cultural autoritario, propio de un momento histórico que intenta subsumir un tiempo que convive de manera invisible, en constante destierro.

## EXCEPCIÓN E INMUNIDAD: DISPOSICIÓN DISCURSIVA EN EL CHILE AUTORITARIO Y DEMOCRÁTICO

Situando inicialmente el trabajo en la revisión y análisis de la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990) desde una perspectiva estético-política (con carácter programático), parece pertinente marcar los caminos conceptuales con los que se intentará configurar un desarrollo coherente e inteligible, poniendo el foco en las bases fundamentales del proyecto neoliberal iniciado en Chile bajo el régimen dictatorial y su articulación con la *Política cultural del Gobierno de Chile*. Se tratará de poner en relieve la relación del proyecto en su visión económica y las formas con las que se manejó un plan cultural que posó su potencia en una cotidianidad emergente, en ciertas formas de vida que inauguraban un nuevo momento y que se fortaleció en la etapa democrática (o así conocida por el sentido común) de Chile.

El vigor de las prácticas del mercado se ha insertado como forma discursiva, demostrando su potencia al consolidar una sociedad que reproduce una lengua específica y una visualidad acorde con su esencia capitalista. Aquello permitiría pensar que un registro del hablar alternativo, una disrupción en el discurso y la imagen, se convierte en lenguaje extranjero, invisible, irreproducible e inaudible para la forma-*de*-ser de la democracia en los términos de la época actual (marcando sus inicios en el gobierno de Patricio Aylwin hasta los presentes días), donde principalmente operan elementos que permiten asimilar la política con lógicas propias del hacer técnico, expresado en programas, planes y acciones que cierran en un círculo simétrico identificando un listado de políticas públicas (todo encaminado por procesos de desinstitución del imaginario político-cultural de la época previa a la dictadura, intensificados durante el corto gobierno de Salvador Allende<sup>4</sup>). Esto nos enfrenta a disposiciones de sujeto que se caracterizan por ser receptores de servicios, reforzando una apoliticidad que los sitúa en una suerte de antropología del consumidor, racionalidad que lleva a los extremos la figura del sujeto pasivo, totalmente despojado de su potencia política. Además, estableciendo dispositivos que modelan formas de vidas desprovistas de una posibilidad política y desplegando discursos que logran representar en el imaginario social una libertad puramente económica, marcada por las reglas de una comunidad apostada en sus ruinas, o más bien, en

<sup>4</sup> Salvador Allende fue presidente de Chile desde 1970 hasta el 11 de septiembre de 1973. Su periodo, a razón de la Constitución Política de la época, debería haber durado seis años.

una apariencia de libertad política<sup>5</sup>. Bien menciona aquello Juan Pablo Arancibia (2016) leyendo a Roberto Esposito, al mencionar que éste último «identifica una antinomia constitutiva en el pensamiento moderno, aquella que traza la oposición entre inmunidad y comunidad» (Arancibia, 2016). Idea que se retoma más adelante con los planteamientos de Alain Brossat.

Considerando los escritos de Giorgio Agamben (2003) sobre el *estado de excepción*, podemos notar que, en primera instancia, la excepción remite a la puesta en suspenso o cancelación del derecho en respuesta a una situación de crisis o desorden donde la norma jurídica preestablecida no puede actuar por el hecho de no contar con las herramientas para hacerlo. Es un momento donde el hecho excede al derecho, donde el acontecimiento se torna más poderoso que cualquier orden dado de cosas. Atendiendo a tal escenario, el estado de excepción vendría a ser un dispositivo (extra) jurídico que se hace cargo de lo que le acontece al Estado (como ente rector de la comunidad), para así tratar de (re)imponer el orden por la fuerza de aquello que desbarata al derecho mismo. La restauración del orden, bajo el prisma del gobierno de facto de la época, se torna esencial; acudir a la excepción se torna obligatorio (incluso podría ser considerado un imperativo moral en pos de la restauración del orden). Tomando en cuenta este aspecto, se evidencia que la política tiene un carácter violento, más aún si se toma en cuenta que la mantención del cauce natural de las aguas del orden supone una intervención que desborda su estatuto. Asimismo, la excepción se instala en el propio entramado jurídico del Estado y se articula al derecho, instalando su fuerza y haciéndola permanente bajo la lógica de gobierno.

Ahora, se intentará esbozar la pertinencia del concepto de inmunidad trabajado por Alain Brossat (2008), tomando en cuenta lo planteado por Errázuriz y Leiva (2012).

Para el régimen militar, el gobierno de la Unidad Popular era signo de fracaso, desorden y, en cierto sentido, suciedad. Desde esta perspectiva, el efecto nocivo del gobierno del presidente Allende fue considerado más allá del ámbito político y económico, vale decir, también se había propagado a las costumbres, el uso del lenguaje y el aseo (Errázuriz y Leiva, 2012).

---

<sup>5</sup> Hannah Arendt (1997) es quien, posiblemente, arguye una de las críticas más radicales respecto a la libertad como esencia de lo político, al manifestar, por contraparte, que aquella supone «el hecho de la pluralidad de los hombres».

Ya se esboza, en pleno régimen de la dictadura, la puesta en marcha de una estrategia que tuvo como objetivo primordial lograr una sanidad político-social. El despliegue correspondiente que supuso este empeño implicaba normalizar una estructura simbólica y estética que le diera sentido a lo que antes ya se menciona, el deber ser nacional. Se trató, entonces, conseguir en un mismo movimiento un cambio en la vida cotidiana de la sociedad chilena e instalar las bases de un nuevo quehacer político, germen del neoliberalismo que desplegó toda su potencia en democracia. Ya no era necesaria la dictadura, en democracia se comenzó a administrar las nuevas configuraciones de la política chilena que se instaló por medio de plena violencia física. Ahora es la violencia simbólica la que tomó el testamento, la posta de la carrera iniciada el 11 de septiembre de 1973.

Hoy, ya pasada la primera década del siglo XXI, observamos sin mucho estupor como se sedimenta una cultura disciplinaria. Su objeto es el propio cuerpo, ahí se inscriben las prescripciones que tuvieron su origen en la esencia del instructivo cultural de la dictadura mencionado al inicio. Vemos como la sociedad chilena desplazó lo político por el mercado, dotando de sentido al deber ser nacional en la clave justa para el desarrollo neoliberal.

Ahora, lo que se pretende problematizar es que la democracia como institución, pensándola como sustrato devenido de la dictadura, convive hoy con un dilema que la constituye y que detona significaciones contrapuestas desde una visión teórica y, por otro lado, una concepción social de lo que por democracia se entiende. La propia lógica inmunitaria ha impregnado en el imaginario social y político en relación a lo que se entiende por democracia. Lo anterior toma consistencia si se piensa la relevancia de lo que Errázuriz y Leiva (2012) llaman «El golpe estético», que no sólo se observa en la práctica mediática de los medios de comunicación, también se verifica en toda una nueva coloratura de la ciudad que intenta desmontar toda representación simbólica del régimen político previo al golpe militar. Intentando continuar el registro del argumento, tomamos el trabajo de Alain Brossat, quien planteará que nos encontramos con una democracia inmunitaria donde el principal efecto se ha de notar en la vida de las partes que componen el cuerpo político que representa este tipo de democracia. Un cuerpo político conformado por individuos que constituyen una sociedad pero que están separados en la totalidad. Aquellos gozarán de una condición de inmunidad, los otros serán los expuestos.

...ese 'todos' supone siempre y siempre más un exterior cuya condición es la cloaca o el terreno baldío, allí donde se concentra la cohorte disparatada e infinita de abandonados, de reprobados, de excedentarios. La división solo se desplaza. En nuestra época, tenderá a oponer inmunizados a expuestos (Brossat, 2008: 30).

Si en el momento autoritario del régimen de Pinochet no se daba cabida a la existencia de una diferencia que se opusiera al orden, en democracia vemos como las posiciones críticas son expuestas a una posición foránea, pues son portadoras de aquello que el golpe estético debió apartar. Es así como vemos que la democracia, en su más íntima esencia, porta un germen autoritario y totalitario, pues totaliza a la comunidad en un gran individuo por intermedio de la fuerza autoritaria y excepcional del neoliberalismo. El estado de excepción y su racionalidad se ha naturalizado, con todo lo que implica.

#### EL MAGAZINE: LA IMAGEN DEL DIARIO VIVIR AL SERVICIO DEL NUEVO ORDEN

Para llevar a cabo el análisis en consideración de los conceptos ya mencionados (inmunidad y excepción), se ha decidido tomar como referencia la revista *Cosas*, en específico, una publicación del año 1981<sup>6</sup> que tiene por objetivo ejemplificar la modalidad de una racionalidad mediática que sintetiza de manera prístina las tesis y formulaciones de la «Política Cultural de Chile». El despliegue de este tipo de publicaciones aprovechó un camino llano que se cultivó durante la década de los 70, mientras la dictadura aún instalaba las vigas maestras de su proyecto político, el mismo que hoy vemos perfeccionado. En ese plano, la relevancia de cierta cultura del espectáculo toma claros ribetes de proyecto social y político, pues detrás de su emergencia opera la sutura entre racionalidad excepcional y racionalidad inmunitaria.

---

<sup>6</sup> Imágenes recuperadas de <https://elblogestilodefreespass.wordpress.com/2015/09/24/intruseando-revista-cosas-de-1981/>



Es preciso mencionar que las imágenes corresponden a la portada de la revista en cuestión editada en 1981, además de algunas de sus páginas. Es interesante observar que en ellas se mezclan elementos ligados a asuntos propios del espectáculo y, en menor medida, insertos que muestran

algunas actividades de las autoridades oficiales. Esto es muy interesante si se piensa que la revista en donde se despliegan estas imágenes correspondería a un *magazine*. Juan Pablo Arancibia (2006) define el género de la siguiente forma:

Trátase de un 'género periodístico', propiamente moderno y comercial, cuyo espesor o gravedad no se juega en un tipo de discurso altamente 'teórico' o 'complejo', cuyos lenguajes, estructuras, recursos narrativos y argumentales, atienden directamente a la vida cotidiana, a una condición actual, superficial y efímera (Arancibia, 2006: 47).

El tratamiento de la imagen y las formas de composición de la misma son importantes en la medida en que ponen la relevancia en elementos esencialmente gráficos. La estructura que se muestra visibiliza y a la vez oculta cotidianidades en disputa. En términos simbólicos, podemos notar que hay un énfasis cultural que exagera la disposición individual del sujeto, subsumiendo formas de vida colectivas, historizando una antropología del hombre que se entronca en buena medida con el proyecto neoliberal. Bajo este sentido, vale la pena remitirse a lo expresado por Manuel Gárate (2015), quien menciona que «la expresión gráfica apunta principalmente a quien o quienes representan los antivalores de la época, dando cuenta de todo un espacio de sensibilidades y emociones expresadas gráficamente» (Gárate, 2015). En este caso, no sólo se apunta a lo visible, además se trata de aquello que el sentido de la expresión gráfica pone en interdicción. Por tanto, quienes representan esos valores torcidos son interpelados por la puesta ante lo público de su opuesto deseado. En otras palabras, los antivalores son aquí subsumidos por el discurso del espectáculo, el cual potencia una representación de aquellos aspectos que marcan posición contraria al proyecto ya «fracasado» de la Unidad Popular. De cierta manera, ya se plasma tal fracaso, pues no se trata solo de publicitar una imagen, se trata de observar la torcedura de otro elemento fundamental de lo político, el espacio público.

Si la política supone un elemento discursivo, contar con un espacio público donde la libertad, la apertura a la diferencia y el despliegue de la acción (praxis) sean los elementos esenciales, nos presenta una inquietud no menor. Más si aquel espacio supone una característica de la palabra que parece estar en falta, su politicidad, su carga agonal y conflictual. Esto implica pensar la densidad discursiva de las imágenes, más bien, la densidad política de las imágenes.

Guy Debord (2005), en su trabajo «La Sociedad del Espectáculo», arremete de manera brutal al momento de insertar una gran crítica al proyecto moderno encarnado en la concepción contemporánea de la democracia en Chile. Además, nos permite ver de manera más clara la modalidad con la cual opera el espectáculo como dispositivo de lo mediático, aquel que termina por fortalecer prácticas que se instalan en lo cotidiano.

El espectáculo se presenta como la sociedad misma y, a la vez, como una parte de la sociedad y como un instrumento de unificación. En cuanto parte de la sociedad, se trata explícitamente de aquel sector que concentra toda mirada y toda conciencia. Por el mismo hecho de estar separado, este sector es el lugar de la mirada engañada y de la falsa conciencia, y la unificación que realiza no es más que el lenguaje oficial de la separación generalizada (Debord, 2005).

Este abordaje del elemento espectacular de lo mediático indica una racionalidad que reviste graves implicancias para lo político y la propia esencia de la democracia. Ya se observa una racionalidad, una disposición comunicativa que anula la concepción agonal de lo político. Su centralidad radica en la unificación discursiva que, paradójicamente, anuncia el desmoronamiento de la comunidad de hombres y su potencia política.

Si bien las imágenes corresponden a la época en la cual el poder estaba en manos de Augusto Pinochet, la estructura de la revista *Cosas* no ha sufrido mayor cambio en los tiempos actuales, los tiempos de la democracia. En esa línea, retomando la centralidad de una de las apuestas del presente trabajo en el que se intenta vislumbrar el devenir de la dictadura en democracia, Wendy Brown (2010) habla de la posibilidad de pensar que en la *praxis* democrática se despliega el *lexis* de lo político, un entramado de formas-de-ser que se articulan con el poder de un régimen del capital, destacando la relevancia del dinero para situar la pregnancia (o dominación) en su propuesta comunicativa. Es decir, las fuerzas de la lógica del mercado se han desplazado hacia un campo simbólico discursivo que presenta su ganancia en la estabilización de una comunidad homogénea, en tanto que población identificada con un hablar específico que da forma a una unidad y hace comprensible un proyecto y, además, ilumina su futuro, el cual —en el contexto de la imagen—, sería la actual época democrática de Chile. Sin embargo, aquella unidad supone, asimismo, el elemento inmunitario. Más que diferencia en la comunidad política, padecemos una vida pseudocolectiva dentro de un «gran

individuo». Un cuerpo social totalmente desagregado, donde la noción de espacio público se ha desplazado (y curvado conceptualmente) hacia la centralidad de los grandes polos comerciales.

Continuando el análisis, se ha presentado una identidad que demarca, establece el contorno, de una lengua propiamente «democrática». Aquella es la que no considera los vestigios del proyecto de la Unidad Popular<sup>7</sup>, pues, de ser así, no lograría establecer la cesura entre las disposiciones comunicacionales del momento y la dictadura y su estética totalizadora. Por lo tanto, no basta solamente con llevar adelante una «operación limpieza» en el espacio público que borre cualquier indicio del «des-orden» (Errázuriz y Leiva, 2012), sino que esto debió acompañarse del surgimiento de una racionalidad que tomó carácter soberano desde la nueva lógica del Estado. De esta manera, logra instaurarse un orden, se asiste a una nueva modalidad del poder organizador desde el Estado que, utilizando como fundamento una estética, pone en suspenso todo tipo de imágenes performativas que permitan la apertura de lo político. La iconografía del poder, la monumentalidad de los héroes repartidos por variados puntos de la ciudad y el país (principalmente en sus centros geográficos), son también elementos que aportan a la instauración de un orden. Valdría la pena estudiar la disposición espacial de ciertos íconos en las grandes capitales del mundo, quizás abriendo la puerta a un estudio del poder desde el urbanismo y la arquitectura de las ciudades, como elementos protagonistas que sostienen estructuras simbólicas y político-sociales.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Volvamos a la preguntas del inicio: ¿cómo pensar el acontecimiento chileno del 11 de septiembre de 1973 —y su devenir en dictadura y posterior democracia— en consideración a los conceptos antes mencionados (excepción e inmunidad)? ¿Qué ocurre cuando se despliegan nuevos lenguajes desde la imagen?

Intentaré responder la segunda pregunta presentada para abordar la primera. Pareciera que poner en acto imaginarios, proyectos, discursos y lenguajes desde la imagen como soporte visual que aglutina cargas, que a su vez busca subsumir una estética no deseada, supone situar en la vida cotidiana el espesor hegemónico del ideario que promueve este

---

<sup>7</sup> Nombre del conglomerado político que apoyó la candidatura y el gobierno de Salvador Allende.

movimiento. Es decir, trátase de figurar una idea trascendental para un cuerpo político que busca (re)configurar un espacio y las formas-de-vida que le dan sentido. Sin embargo, considerando el contexto en el cual se ha instalado este análisis, parece ser que el acontecimiento del 11 de septiembre chileno tiene como fundamento la obliteración de lo político en la medida en que la estrategia propuesta en el *Plan cultural del Gobierno de Chile* no apunta tan solo a visibilizar otra posibilidad, sino más bien pretende socavar la diferencia para hacer posible un momento democrático coherente al orden de la dictadura. Se presenta así, en la época política democrática, una modalidad comunicativa que le da soporte a una estabilidad, una quietud. Esta sería una manera de mirar el acontecimiento al cual se hace referencia. Por lo tanto, es posible establecer que no habría espacio para siquiera pensar el disenso o el conflicto en base al *golpe estético* (Errázuriz y Leiva, 2012), pues se trata de una racionalidad que suspende en su lenguaje y representación la vida política. Se consolida un proyecto de corte moderno y teleológico, donde, por intermedio de una violencia simbólica y prima, se buscará la consecución de un bienestar social trascendental.

Por intermedio del golpe estético, no sólo se logró cambiar los procedimientos de un sistema político, no sólo se instaló un quehacer administrativo y económico, también se inauguró una democracia que podría leerse como un régimen biopolítico-estético donde la cultura y el despliegue mediático son sus dispositivos disciplinares. El objeto del poder ya no es el control del Estado, ahora es el control del cuerpo, su sumisión. Aspecto crucial para el desarrollo global del capitalismo, donde ya no es necesario el exterminio de la vida humana (como fue en cierto sentido durante la dictadura) sino su más palpable dominio en pos del orden, del «Nuevo Chile». La racionalidad comunicativa de la excepción, su conjunto de procedimientos y disposiciones, tiene un carácter biopolítico que apunta a una configuración humana centrada en la vida desprovista de lo político. La pluralidad y la condición humana (Arendt, 2009) ya no tendrá como eje la acción, más bien, serán sus otros dos aspectos (labor y trabajo) los que serán suficientes para la vida en comunidad, pero a la vez desintegrada.

Para cerrar, las lecturas de Agamben y Brossat nos permiten indicar que la cuestión inmunitaria habilita y profundiza la racionalidad excepcional. La democracia en Chile (en su faceta actual desde 1990) ha logrado constatar el proyecto ideológico de la dictadura sin la necesaria represión y violencia que le caracterizó. La dictadura, su racionalidad, hoy se despliega de manera sutil por intermedio de apuestas comunicacionales que, bien desplegadas por el aparato mediático, cumplen sus

principales objetivos. Ha permeado en lo cotidiano una disposición del hombre que desconoce lo político, pues se torna un asunto innecesario requiere para su vida en tanto que individuo. La cuestión de lo común ya no reviste importancia alguna para el desarrollo de la ciudad, ya que la civilización (o lo civilizado) se corresponde con la estructura del consumo de bienes y el goce del intercambio. La palabra política ha perdido su carga fundamental, pues ha desaparecido, en democracia, el espacio donde isegoría e isonomía indicaban su propia existencia. La pérdida de lo político supone, a su vez, la pérdida del espacio público y la desaparición de la comunidad.

El discurso democrático terminó por ser la normalización del discurso de la dictadura, supuestamente superado tras el término del régimen de Augusto Pinochet. Continuando con la lectura de Agamben y Brossat, se trata de inmunizar un cuerpo para permitir el advenimiento de la excepción y hacer posible el orden del nuevo Chile, el orden del deber ser nacional que, posiblemente, devela una estética de la violencia política que se instala por intermedio de aspectos cotidianos y de manera silente en la cultura social y política. En este caso, se podría pensar que lo que ocurre al momento del despliegue de nuevos lenguajes por intermedio de las imágenes es la ruptura, como un destello que ilumina en la oscuridad. Sin embargo, con la particularidad del fundamento político de lo total, es decir, el cese del disenso y la imposibilidad de la democracia.

## REFERENCIAS

- Agamben, G. (2003). *Estado de excepción*. Buenos Aires, Argentina: Adriana Hidalgo.
- Arancibia, J. P. (2016). *Tragedia y melancolía. Idea de lo trágico en la filosofía política contemporánea*. Adrogué: La Cebra.
- Arancibia, J. P. (2006). *Comunicación política. Fragmentos para una genealogía de la mediatización en Chile*. Santiago, Chile: Universidad Arcis.
- Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Brossat, A. (2008). *La democracia inmunitaria*. Santiago, Chile: Palinodia.
- Brown, W. (2010). Hoy en día, somos todos demócratas. En G. Agamben, *Democracia ¿en qué estado?* (pp. 53-65). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Debord, G. (2006). *La sociedad del espectáculo*. Valencia, España: PRE-Textos.

- Díaz Montiel, Z. (2006). La racionalidad comunicativa como episteme liberadora y crítica. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 11(32), 55-75.
- Errázuriz, L.H. y Leiva, G. (2012). *El golpe estético. Dictadura militar en Chile, 1973-1989*. Santiago, Chile: Ocho libros.
- Esposito, R. (2005). *Immunitas. Protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Estilo de free pass. (s.f.). Recuperado de <https://elblogestilodefreespass.wordpress.com/2015/09/24/intruseando-revista-cosas-de-1981/>
- Gárate, M. (2015). El nacimiento de un monstruo. *Caravelle*, 87-114.
- Gobierno de Chile (1974). *Política cultural del Gobierno de Chile*. Santiago, Chile: La Asesoría.
- Valdivia Ortiz de Zarate, V. (2010). ¡Estamos en guerra, señores! El régimen militar de Pinochet y el «pueblo», 1973-1980. *Historia*, 43(1), 163-201.